

## **INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, 15 de junio de 2020

**Señores  
ACCIONISTAS  
TULSA S.A.  
Presente**

En cumplimiento de las disposiciones legales emanadas de la ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General presento a ustedes mi informe sobre la administración de la empresa durante el ejercicio económico del año 2019.

### **Resultados económicos**

Adjunto los estados financieros de la compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2019, para vuestro estudio, los resultados económicos presentan una utilidad; la misma que recomiendo no se reparta dividendos, sino que se la deje para capitalizar la compañía, mediante aumento de capital.

### **ASPECTOS TRIBUTARIOS Y LABORALES**

La compañía se mantiene al día con sus obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas, y el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

### **PANDEMIA COVID-19**

Con fecha 11 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", y posteriormente, el día 16 del mismo mes y año, se decretó el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano. El gobierno ha dictaminado una serie de medidas preventivas, las cuales incluyen: reducción de movilidad, cierre de terminales terrestres y aeropuertos, así como la paralización de actividades de varios sectores productivos, entre otras medidas.

En este marco la economía del país está muy afectada, el sector en que se desenvuelve la compañía, no ha tenido impactos que pongan en riesgo el principio de negocio en marcha de la compañía, y la administración está evaluando y toma acción para mitigar los impactos económicos que este acontecimiento tiene en la compañía.

La Gerencia General decidió tomar varias medidas, para cumplir con las disposiciones emitidas por el gobierno, entre las que incluye:

1. Protocolos sanitarios de salud y bioseguridad de empleados.
2. Procedimientos de desinfección recurrente de instalaciones, equipos y oficinas.
3. Gestión de negociación con proveedores con propósitos de preservar liquidez.
4. Implementación de ahorros de costos principalmente en servicios básicos, reparaciones, mantenimientos y personal (reducción de jornada laboral y teletrabajo).
5. Análisis continuo de costos y expectativas financieras de sensibilidad que permitan prever escenarios de recuperación a partir del segundo semestre del año 2020.

Excepto por lo indicado en los párrafos precedentes, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la administración de la compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.

**Atentamente,**



**Roberto Maspons Mosquera**  
**Representante Legal**  
**TULSA S.A.**  
**C.C. 0908784408**